

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3410/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica:
Línea eléctrica:

- Origen: Apoyo de entronque (núm. 7) en la línea aérea a 25 KV, Circunvalación-Norte de Baeza.
- Final: Nuevo Centro de Transformación.
- Tipo: Aérea.
- Longitud: 60 mts.
- Término municipal afectado: Baeza (Jaén).
- Tensión de servicio: 20 KV.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Centro de transformación:

- Denominación: La Tenienta.
- Tipo: Intemperie.
- Situación: Zona La Tenienta-Baeza (Jaén).
- Potencia: 50 KVA.

Presupuesto en pesetas: 1.939.700.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 24 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3411/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Línea eléctrica:

- Origen: Apoyo existente anterior al Centro de Transformación Depósito de Aguas.
- Final: Línea Huelma-Solera.
- Término municipal afectado: Huelma y Solera.
- Longitud: 1.920 mts.
- Tensión de servicio: 20 KV.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Reconector en salida de línea Huelma-Solera:

- Tipo: KFVE.
- Tensión nominal: 25 KV.
- Finalidad: Independizar la Circunvalación de Huelma con línea a Solera.

Presupuesto en pesetas: 8.038.530.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3412/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Regular la llegada de tensión a las poblaciones de Santisteban del Puerto y Navas de San Juan, mejorando la red de Media Tensión y Baja Tensión en la Zona del condado.

- Regulador de tensión a 25 KV.
- Intensidad nominal = 100 A.
- Tensión de Servicio = 25 KV.
- Núm. de reguladores = 2.
- Capacidad de regulación = 10%.

Red baja tensión Navas de San Juan.

- Tres circuitos del Centro de Transformación «Depósito de Aguas».
- Dos circuitos del Centro de Transformación «Deportes».
- Conductores: Tipo trenzado con aislamiento de polietileno reticulado.

Protección amperimétrica en arquillos.

- Salida de línea con interruptor automático motorizado de SF6-36 KV, 400 Amp.
- Cuadro de control con mando a distancia.
- Equipo rectificador con batería entrada 240 V.CA y salida 120 V.CC.

Línea aérea media tensión denominada «Castellar-Aldeahermosa».

- Tramo D/C con salida de la caseta Cooperativa en Castellar, desde el apoyo núm. 1 al núm. 3 con una longitud de 146 metros.
- Tramo circuito sencillo, desde el apoyo núm. 3 al núm. 42 con una longitud de 7.809 metros.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 38.790.994.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 21 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3413/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Línea eléctrica:

- Origen: Línea Atalayones-Valtodano.
- Final: Centro de Transformación La Masía.
- Tipo: Aérea.
- Longitud: 661 metros.
- Término municipal afectado: Linares.
- Tensión de servicio: 25 KV.
- Conductores: Al-Ac de 31,1 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 2.340.432.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3414/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica, siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Ampliación caseta entronque:

- Emplazamiento: Terrenos Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
- Potencia: 2 * 8.000 KVA.

Protecciones caseta entronque:

- Dos celdas de línea de protección de primario de los transformadores de 8 MVA con interruptor automático motorizado SF6-36 KV-630 A.
- Dos celdas de línea de protección de secundario de los transformadores de 8 MVA con interruptor automático

motorizado SF6-24 KV-400 A.

- Cuadro de control con mando a distancia.
- Equipo rectificador con baterías con entrada a 240 V.CA y salida 120 V.CC.

Cable subterráneo 12/20 KV.

- Origen: CT «Entronque» en Baeza (Jaén).
- Final: Nuevo CT «Central» en Baeza (Jaén).
- Longitud: 428 metros en D/C.
- Término municipal afectado: Baeza (Jaén).
- Conductores: Unipolares con aislamiento de polietileno reticulado de 1 * 150 mm² de sección nominal.

Centro de transformación:

- Emplazamiento: C/ La Gloria en Baeza (Jaén).
- Tipo: Interior.
- Potencia: 630 KVA.

Presupuesto en pesetas.: 30.362.010.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 3415/94).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de: Autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Línea eléctrica:

- Línea en doble circuito desde el centro de seccionamiento «Las Montalbas» hasta el apoyo núm. 11.
- Dos tramos de línea en circuito sencillo, un tramo hasta el centro de transformación «Huerta» con una longitud de 292 mts., y el segundo tramo hasta la línea de lbrs con una longitud de 744 mts.
- Longitud total: 2.969 mts.
- Término municipal afectado: Baeza (Jaén).
- Tipo: Aérea.
- Tensión de servicio: 25 KV.
- Conductores: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 11.333.066.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación (Paseo de la Estación 19, de Jaén) y formularse al mismo tiempo las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 26 de octubre de 1994.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.